

Partidos, Valles, Concejos ó Distritos, &c.	Pueblos.	Número de vecinos.	Escribanías de Número, Super- numerarias, y Receptorías de dotacion.	Escribanos de Número, Re- ceptores, &c. que tienen notaría de Reynos.	Escribanos Rea- les solo, que ac- tualmente hay avcedados con fixa residencia.	Escribanos Rea- les solo, sufi- cientes en todo tiempo.	Pueblos en que deben residir.	Escribanos Rea- les solo, so- brantes actual- mente.
N.	N.	... 0 0 0 0 0 0 0 0 0
N.	N.							
N.	N.							
N.	N.							
N.	N.							
N.	N.							
N.	N.							
N.	N.							

